



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 19 DE JULIO DE 2024.

Siendo las 10:00 horas del 19 de julio de 2024, día señalado para la celebración de la Novena sesión 2024 de la Junta de Gobierno (en adelante Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante Instituto), la Presidenta Graciela Márquez Colín dio la bienvenida a las personas integrantes de la Junta y solicitó al Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, verificar la existencia de quórum para la sesión.

El Secretario informó a la Presidenta de la Junta, que conforme a la convocatoria que les fue enviada con anterioridad, se contaba con la asistencia de todas las personas que la integran, estando conectados a través del sistema electrónico de comunicación audiovisual *Microsoft Teams* la Presidenta Graciela Márquez Colín y el Vicepresidente José Arturo Blancas Espejo, así como presentes en la Sala de Videoconferencias 1, ubicada en el Edificio Patriotismo de la Ciudad de México, la Vicepresidenta Paloma Merodio Gómez y los Vicepresidentes Adrián Franco Barrios y Mauricio Márquez Corona; de igual manera, se encontraba conectado en el referido sistema de comunicación Manuel Rodríguez Murillo, Titular del Órgano Interno de Control, con carácter de invitado.

La Presidenta decretó quórum legal para la celebración de la Novena sesión 2024 de la Junta, así como válidos los acuerdos tomados en ella, de conformidad con lo establecido por los artículos 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como primer asunto, la Presidenta puso a consideración de las personas integrantes de la Junta la propuesta de Orden del Día, conforme al alcance de la carpeta que acompaña la convocatoria a esta sesión y que fue enviado por la Secretaría de Actas. Una vez comentado, fue aprobado por unanimidad mediante acuerdo 9ª/1/2024, en los siguientes términos:

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Seguimiento de Acuerdos.
- III. Designación de la persona Titular de la Dirección General Adjunta de Investigación.
- IV. Asuntos Generales:
 - A. Informe sobre la revisión de la vigencia de la Información de Interés Nacional del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.



B. Renuncia de la Titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a la Presidencia del Comité Técnico Especializado de Información sobre Derechos Humanos (CTEIDH).

Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó al Secretario de Actas informar sobre el seguimiento de los acuerdos de la propia Junta, quien comentó que de los tres acuerdos correspondientes a la Octava sesión 2024, todos se encuentran concluidos conforme a la información proporcionada en la carpeta enviada con anterioridad. Del mismo modo, se informó sobre la situación de dos acuerdos correspondientes a sesiones anteriores. Concluido el informe, se tomó conocimiento.

Con respecto al tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la Designación de la persona Titular de la Dirección General Adjunta de Investigación, la Presidenta hizo uso de la palabra, comentando sobre la experiencia profesional y capacidad de la persona propuesta, así como de su idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos III.1 y III.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación y los comentarios, la Presidenta puso a consideración de la Junta la propuesta de acuerdo, mismo que fue aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

9ª/II/2024.- Con fundamento en los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la C. María de la Cruz Muradás Troitiño, para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General Adjunta de Investigación, a partir del 01 de agosto de 2024.

En cuanto al desahogo del último punto del Orden del Día, correspondiente a los Asuntos Generales, la Presidenta refirió que se tenían registrados dos temas de carácter informativo, los cuales serían expuestos por el Vicepresidente Adrián Franco. El primero de ellos referente al Informe sobre la revisión de la vigencia de la Información de Interés Nacional del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, para lo cual cedió la palabra al Vicepresidente Franco, quien expuso el Informe referido conforme a la documentación presentada de los Anexos IV.A y IV.A.1 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación y los comentarios, las personas integrantes de la Junta tomaron conocimiento del Informe.

Como segundo asunto informativo, la Presidenta refirió que consiste en la Renuncia de la Titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a la Presidencia del Comité Técnico Especializado de Información sobre Derechos Humanos (CTEIDH), por lo cual cedió nuevamente la palabra al Vicepresidente Adrián Franco, quien expuso el tema conforme a la documentación presentada en el Anexo IV.B de la carpeta correspondiente a la sesión.



Concluida la presentación y los comentarios, las personas integrantes de la Junta tomaron conocimiento del Informe.

El Secretario de Actas hizo constar que la documentación correspondiente a los acuerdos adoptados y temas revisados en la sesión quedó integrada conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

No habiendo otro asunto por desahogar, la Presidenta agradeció a quienes integran la Junta su participación y dio por concluida la Novena sesión de la Junta de Gobierno del 2024, a las 10:28 horas.

19 de julio de 2024.

<p>Graciela Márquez Colín</p>  <p>Presidenta</p>	
<p>Paloma Merodio Gómez</p>  <p>Vicepresidenta</p>	<p>Adrián Franco Barrios</p>  <p>Vicepresidente</p>
<p>Mauricio Márquez Corona</p>  <p>Vicepresidente</p>	<p>José Arturo Blancas Espejo</p>  <p>Vicepresidente</p>

Jorge Ventura Nevares



Secretario de Actas